

REPERTORIO ORQUESTAL II (Flauta travesera)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Repertorio orquestal II (Flauta travesera)			
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Viento-Madera	
ECTS: 2	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Teórico-práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Cuarto curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Flauta travesera			
Horas lectivas: 1h		Aulas: 211, 218, Coro B	
Profesores	Raquel Fernández Berdión	@	raquel.ferber.1@educa.jcyl.es
		@	

Introducción

Estudio del repertorio orquestal básico de flauta travesera, referidos tanto a solos como a Tutti, cuya dificultad o especiales características aconsejen su incursión en la programación de la enseñanza

Conocer los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con la evolución estilística y la evolución histórica.

Requisitos previos de formación

Haber aprobado la asignatura Repertorio orquestal I.

Contenidos

- Estudio del repertorio orquestal más significativo del instrumento atendiendo a las particularidades estilísticas de los diversos estilos.
- Aprendizaje de los aspectos específicos relacionados con la interpretación dentro de la orquesta y otros conjuntos.
- Práctica para la preparación de audiciones de orquesta.
- Trabajar las diferentes sonoridades específicas de la flauta en la orquesta
- Desarrollar los conceptos de empaste, afinación y proyección del sonido.

- Enfocar la técnica de embocadura hacia el trabajo específico de las dificultades más importantes del trabajo en conjunto.
- Ampliar las capacidades expresivas del instrumento tanto en “solos” como en conjunto
- Mejorar la capacidad de escucha siendo capaz de analizar auditivamente los conceptos rítmicos, melódicos y especialmente el apartado armónico (intervalos armónicos, acordes, secuencias...) necesarios para la interpretación orquestal.
- Estudiar el repertorio básico de los solos más importantes del repertorio orquestal, de manera global: contexto histórico, contexto de la obra, contexto musical del solo; trabajar las dificultades técnicas específicas e interpretarlo con orquesta si es posible.

Contenidos específicos:

Son orientativos. Tendrán carácter progresivo e individualizado, ofreciendo al alumno en cada momento, aquellos que necesite para conseguir los objetivos fijados.

2º Curso

- J. S. Bach, *Pasión según San Mateo**
- W. A. Mozart, “*La flauta Mágica*” Acto 1, n° 8 *Finale**, Acto 2 n° 13 *Aria monostatos**, n° 21 *Marcha final**
- W. A. Mozart, “*Don Guiovanni*” Acto 1, *Aria Fin ch’han dal vino*
- G. Rossini: *Obertura “Guillermo Tel”**
- L. v. Beethoven, *Sinfonía n° 3**, *Obertura Leonore n°3**
- J. Brahms: *Sinfonía n°1** y *n°4**
- F. Mendelssohn, *El sueño de una noche de verano**
- Dvorak *sinfonía n°8 y n°9*,
- G. Bizet “*Carmen*”*,
- C. Saint-saëns “*Carnaval de los animales*”*
- C. Debussy, *Preludio a la siesta de un fauno**
- M. Ravel *Daphnis et Chloé**, *Bolero**
- P. Hindemith, *Sinfonia Metamorfosis**
- S. Prokofiev, *Pedro y el lobo**, *Sinfonia clásica*.
- G. Mahler, *Sinfonía 9**
- R. Strauss, *Till Eulenspiegels lustige streiche**, *Muerte y transfiguración*, *Don Juan*, *Salomé*, *Der Rosenkavalier*.
- I. Stravinsky, *Petruschka*
- N. Rimsky-Korsakow, *Scheherezade*

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Conocer los procesos, recursos y repertorio propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista. ***/ Interpretación de obras del repertorio, demostrando su capacidad para la lectura a primera vista.***
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. ***/ Ejecución de obras que demostrarán la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.***
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. ***/ Interpretación de obras representativas del repertorio, acordes al nivel exigido en dicho curso, para observar el conocimiento que el alumno posee del repertorio y el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.***
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. ***/ Interpretación de una obra en la que el alumno muestre sus conocimientos y su capacidad de autocrítica.***
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo. ***/ Ejecución de obras que demostrarán la capacidad de relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada donde manifestará su concepto personal estilístico y la propia libertad de expresión respecto al texto musical.***
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos. ***/ Mostrar en público un programa adecuado a su nivel en el que demuestre su capacidad comunicativa y calidad artística así como su autocontrol y grado de madurez.***
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. ***/***

Interpretación de una obra en la que el alumno muestre sus conocimientos y su capacidad de autocrítica.

Metodología y actividades formativas

Metodología y actividades formativas		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	30h		30h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h
3	Pruebas de evaluación	0'5h		0'5h
4	Trabajos		27'5h	
TOTALES		32'5h	27'5h	60h

Evaluación

Sistema de evaluación

Sistemas de evaluación	%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	30%
Control del rendimiento en clase	70%
TOTAL	100%

Normas sobre asistencia

Asistencia a clase

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: Si

Si es obligatoria, ¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: 25%

Asistencia a las audiciones u otras actividades: Obligatorio. En caso de ausencia se evaluará a criterio del profesor.

Criterios de evaluación generales

- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras y técnicas del instrumento.
- Interpretar con correcta afinación, calidad de sonido y dinámicas.
- Interpretar con correcto control y limpieza los aspectos técnicos y expresivos.
- Interpretar con corrección el tempo, carácter y estilo.
- Interpretar correctamente en conjunto.

Convocatoria ordinaria

La calificación en la convocatoria de junio se obtendrá mediante evaluación continua.

Para aprobar el curso será necesario superar los siguientes contenidos mínimos:

- Interpretación de 8 solos con flauta elegidos del repertorio orquestal del curso.
- Trabajo sobre una obra importante del repertorio orquestal para flauta; contexto histórico, estilístico e interpretativo.
- Audición pública con el programa que el profesor determine del programa trabajado.

Convocatoria extraordinaria

Para aprobar el curso en la convocatoria de extraordinaria el alumno deberá superar, mediante un examen, todo lo exigido en la convocatoria de junio.

- El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.
- El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y tres copias del Repertorio que deba interpretar.
- Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

Medidas excepcionales

Si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas del alumno.

Recursos

Los Recursos Didácticos empleados en el aula serán:

- Atril, espejo, piano, equipo de música, afinador y metrónomo.
- Partituras y flauta que aportará el alumnado.
- Recursos TIC según las necesidades.

Bibliografía:

- *Orchester Probespiel "test pieces for orchestral auditions"* para flauta y flautín (Edición Peters)
- *Selection from Orchestral Works for flute* (EMB)